



## **UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUYO SEDE SAN LUIS**

### **Facultad de Ciencias Veterinarias**

**Programa de Estudio de la Asignatura ETICA PROFESIONAL  
correspondiente a la carrera de “Medicina Veterinaria” ciclo  
lectivo 2011**

**Profesor/a adjunto a Cargo : Prof. Roberto Giménez**

**Código de Asignatura :**



**PROGRAMA DE**

**Código:**

**1. Contenidos Mínimos del Plan de Estudios, según Res HCSUCC y Res ME**

.

**2. El marco de referencia y el esquema del programa**

**a. Esquema**

**b. Correlatividades**

Filosofía, teología Moral

**c. Objetivo del Programa**

Que el alumno pueda asumir como propios los principios de la ética profesional

Que pueda desarrollar el juicio crítico y la capacidad de discernimiento frente a actuales posturas éticas de la cultura.

Valorar la importancia de una actitud reflexiva ante la vida y en relación al ejercicio de la profesión.

**d. Prerrequisitos**

Conocimientos básicos de Filosófica, y de Teología moral.

**e. Justificación de Temas**

La universidad católica de Cuyo tiene el deber de formar a sus alumnos en la verdad, conforme a ello es que incluye dentro de la carrera de medico veterinario la asignatura de ética profesional, con el fin de ayudarles a descubrir mediante la especulación filosófica, que todo ser humano no solo tiene una naturaleza que lo define, si no que también tiene una

misión que cumplir mediante su accionar. De allí la necesidad e importancia de reflexionar sobre los conocimientos morales básicos para introducirnos en una ética general, cuyos



principios guíen y orienten los actos humanos permitiendo así el desarrollo de una profesión ética y al servicio de la comunidad.

### **3. Unidades didácticas**

#### **Unidad I.**

La ética .Definición. Etimología. Definición real. Objeto de estudio.  
Ubicación epistemológica de la ética. Características.  
Relación de la ética con la psicología, sociología, y teología.  
Ética y ciencia. Presentación de casos.

#### **Unidad II:**

El hombre como persona humana. Definición de persona. Unidad psicosomática.  
Dignidad de la persona humana.  
El bien ontológico y el bien moral.  
Estructura finalista de la actividad libre.  
Fin último del Hombre: natural y sobrenatural.  
Felicidad humana.

#### **Unidad III:**

Actos del hombre y actos humanos. Características.  
Definición de libertad. Libertad y responsabilidad.  
Clases de Actos humanos.  
Condiciones.  
Fuentes de la moralidad.  
Conciencia moral. Formación de la conciencia. Decidir en conciencia. El juicio erróneo.  
Influjo de las pasiones. Su moralidad. Pasiones y vida moral.  
Virtudes humanas.

#### **Unidad IV:**

Noción de ley. Ley moral. Ley eterna.  
Ley moral natural. Participación humana de la ley eterna.  
Propiedades y contenido de la ley natural.  
Legislación vigente . Ley VIII-366-2004. Código de ética.



#### 4. Esquema temporal del dictado de contenidos, evaluaciones y otras actividades de cátedra

Contenidos - Evaluaciones - Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Introducción	-												
Unidad N°1	-	-											
Contenido		-											
Unidad N°2			-										
Contenido			-										
Trabajo Práctico													
Unidad N° 3				-									
Contenido				-									
Trabajo Práctico				-									
<b>Primer Examen Parcial</b>					x								
Entrega de Notas.						-							
Unidad N° 4						-							
Contenido						-							
Contenido							-						
Unidad N° 5							-						
Contenido								-					
Contenido									-				
Trabajo Práctico										-			
<b>Segundo Examen Parcial</b>											x		
Conferencia													
Unidad N° 7												-	
Contenido												-	
Unidad N° 8													-
Contenido													-
Clases de Revisión													-

#### 5. Evaluación y promoción.

. Los profesores dictarán en las clases teóricas los contenidos principales del programa, a discreción, atendiendo a las necesidades del grupo de alumnos y a sus intereses. Presentarán los trabajos prácticos y guiarán a los alumnos durante su desarrollo. Además los profesores prestarán clases de consulta para la resolución de dudas o cuestiones que presenten una mayor dificultad de comprensión<sup>1</sup>. Empero, el estudio por parte del alumno

<sup>1</sup>



debe abarcar todo el programa y realizarse por la bibliografía propuesta, no limitándose a los apuntes tomados en clase.

. La evaluación de la asignatura es integral, puesto que procura discernir el logro de todos los objetivos planteados y las conductas esperadas. Por lo tanto en la evaluación final se tendrá en cuenta: a. La asistencia a clase por parte del alumno y su actitud respetuosa, participativa y activa., dos exámenes parciales, un recuperatorio y un examen final oral.

8. Los requisitos que se necesitan para acceder al examen final son los siguientes:

- a. el mínimo de asistencia a clase definido por la universidad,
- b. la aprobación de los dos parciales con una calificación mínima de 4 (cuatro)<sup>2</sup>,

9. La aprobación del examen final oral será sobre el programa completo. No podrá aprobar el alumno que desconozca alguna de las nociones básicas, expresamente destacadas.

10. Además de lo aquí expuesto se tendrán en cuenta los demás requisitos establecidos por la Ordenanza Universitaria.

## 6. Bibliografía

**Bibliografía Obligatoria:** Caponnetto , Mario . guía para estudio de la ética profesional . Ed. Universidad libros. 2006.

Basso,Domingo . Los fundamentos de la Moral CIEB. Bs As 1990.

Ley VIII-366-2004

## 7. Actividad del Cuerpo docente de la cátedra

	Apellido	Nombres
Profesor Titular:	Gonzalez lepez	Gustavo
Profesor Asociado:		
Profesor Adjunto a cargo	Gimenez	Roberto

Firma del Profesor a Cargo:
Aclaración de Firma:
Fecha:

<sup>2</sup>.